

HABEMUS CONVENIO



De la movilización al acuerdo!

Como muchos sabréis por comunicados anteriores, la negociación del convenio estaba atascada por la negativa de la patronal CEIM a recoger mejoras como el SMI o el AENC en las tablas salariales. Como muchos sabréis, tuvimos que movilizarnos para que se produjeran avances. Y como muchos sabréis, por las conversaciones que hemos tenido con vosotros en junio y julio, parecía que pronto habría buenas noticias.

Por fin, podemos decir que, con fecha 25 de julio **se ha firmado el convenio de Oficinas y Despachos de Madrid** con las tablas salariales para este ejercicio, con carácter retroactivo, y para el 2020. Tras el registro del convenio informaremos con detalle de las cuantías y avance en derechos que se han conseguido, por si surgieran algunos cambios de última hora.



Delegados de CCOO-Atmira en la concentración por el convenio en las puertas de la CEOE-CEIM



Firma del convenio con Jaime Cedrún, secretario general de CCOO de Madrid, Miguel Garrido, presidente de CEIM... y nuestra delegada sindical de Atmira, Natalia Alonso

Gracias desde la Sección Sindical a la compañera de Atmira, **Natalia Alonso**, delegada sindical por CCOO, integrante del grupo negociador, por su gran labor; a **CCOO** por todo el esfuerzo y empeño que ha puesto en este acuerdo y del que podemos dar fe; y todos los integrantes de la **Sección Sindical de CCOO** que, en las diferentes mesas de trabajo o en la concentración, han sido parte activa de lo que finalmente se ha materializado en la firma de este convenio que, repetimos, **es nuestra base de derechos laborales, y sin la cual, y sin la defensa activa que en Atmira lleva a cabo CCOO**, nada sería como es.

Continuará...

Buen verano... buenas vacaciones!

Y AQUI SEGUIREMOS. CCOO también en verano!

